

Usar el asiento de seguridad o el asiento elevado correcto puede salvar vidas; asegúrese de que el niño siempre tenga el cinturón abrochado en un asiento de seguridad o un asiento elevado adecuado para su edad y tamaño.



ASIENTO DE SEGURIDAD MIRANDO HACIA ATRÁS

Desde el nacimiento hasta los 2 años*
 Ponga al niño en un asiento de seguridad mirando hacia atrás y con el arnés abrochado hasta que cumpla 2 años o cuando alcance el peso o la estatura máxima para ese asiento.



ASIENTO DE SEGURIDAD MIRANDO HACIA ADELANTE

Desde los 2 hasta por lo menos los 5 años*
 Cuando el niño ya no pueda ir en su asiento mirando hacia atrás deberá usar un asiento de seguridad en el que se sienta mirando hacia adelante —con el arnés abrochado de manera adecuada— hasta por lo menos los 5 años o cuando alcance el peso o la estatura máxima para ese asiento.



ASIENTO ELEVADO (BOOSTER SEAT)

Desde los 5 años hasta que el cinturón de seguridad del auto se le ajuste bien*
 Cuando el niño ya no quepa en su asiento de seguridad mirando hacia adelante deberá usar un asiento elevado (booster seat) hasta que el cinturón del auto se le ajuste bien. La estatura recomendada para que el cinturón de seguridad del auto se ajuste bien es 57 pulgadas.



CINTURÓN DE SEGURIDAD DEL AUTO

Cuando el cinturón de seguridad del auto se ajuste bien sin necesidad de un asiento elevado
 El niño ya no necesita usar un asiento elevado cuando el cinturón de seguridad del auto se le ajusta bien, es decir, cuando el cinturón de cadera o regazo queda en la parte superior de los muslos (no sobre el estómago) y el cinturón de hombro cruza el pecho (no el cuello).

Todos los niños menores de 13 años deben sentarse en el asiento de atrás. Nunca coloque un asiento de seguridad que se usa mirando hacia atrás frente a una bolsa de aire activada.

**Las edades recomendadas para cada tipo de asiento varían para tomar en cuenta las diferencias en el crecimiento de los niños y los límites de estatura y peso que tienen los asientos de seguridad y los asientos elevados.*

Lea el manual del asiento de seguridad o del asiento elevado para instalarlo y usarlo de manera adecuada, y para conocer los límites de estatura y peso.

Recomendaciones sobre los asientos de seguridad: Academia Americana de Pediatría.

Diseño gráfico: Adaptado de la Administración Nacional de Seguridad Vial (National Highway Traffic Safety Administration).

CONSEJOS PARA LOS PADRES:

- Para aumentar la seguridad, mantenga a su hijo en el asiento de seguridad durante lo más que pueda de acuerdo a las instrucciones del fabricante para el límite de estatura y peso. La “gradación” al siguiente nivel aumenta el riesgo de lesión durante un accidente.
- Todos los asientos de seguridad tienen una fecha de caducidad. Generalmente, duran 6 años; pero comuníquese con el fabricante o busque el sello en el asiento de seguridad para saber la fecha de caducidad de su asiento de seguridad.
- No utilice ningún producto en el asiento de seguridad que no venga del fabricante. Las telas del asiento de seguridad cumplen con estrictas normas contra incendios. Los juguetes que se usan pueden lastimar a su hijo durante un accidente.
- Visite www.recalls.gov para ver si un producto, especialmente si lo ha usado, ha sido retirado del mercado.
- Suscríbase en www.cpsa.gov para recibir notificaciones por correo electrónico. Cuando compre un producto nuevo, como un asiento de seguridad, envíe por correo la tarjeta de registro para recibir información de productos retirados del mercado.
- Siga todas las instrucciones del fabricante al preparar, instalar y usar el asiento de seguridad.
- Los asientos de seguridad están hechos para viajar. No deje a su bebé durante horas en el asiento de seguridad afuera del coche.
- Puede pedir la inspección de su asiento de seguridad en CA Highway Patrol en Bishop, para más información hable al 760-872-5960.

RECURSOS PARA LOS PADRES:

- Safe Kids coalitions: provee instrucción gratuita para instalar correctamente el asiento de seguridad, por medio de técnicos certificados para la seguridad de los pasajeros. Para comunicarse con Safe Kids coalition, visite www.usa.safekids.org o hable al (202) 662-0600.
- Comuníquese al **1-866-SEAT-CHECK** (1-866-732-8243) o visite www.seatcheck.org para buscar el lugar más cercano para asistencia relacionada con los requisitos en sistemas de seguridad para pasajeros menores de edad, instalaciones e inspecciones.
- National Highway Traffic Safety Administration (NHTSA) – Localización de estaciones de inspección de asientos de seguridad: <http://icsw.nhtsa.gov/cps/cpsfitting/>

ACTUALES LEYES EN CALIFORNIA:

- Los menores de 2 años de edad deben viajar en un asiento de seguridad mirando hacia atrás hasta que pesan 40 libras o más O miden 40 pulgadas de estatura. El menor debe viajar de tal forma que su seguridad cumple con los límites de estatura y peso especificados por el fabricante del asiento de seguridad. (California Vehicle Code Section 27360.)
- Los menores de 8 años de edad deben viajar en un asiento de seguridad o en un asiento elevado, en el asiento trasero.
- Los menores que tienen 8 años de edad O miden 4 pies y nueve pulgadas de estatura pueden viajar en un asiento elevado, pero como mínimo deben utilizar el cinturón de seguridad del auto. (California Vehicle Code Section 27363.)